

# INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL DOCUMENTO: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA (DRE) DE LA TAE, TRO y TRE DE GRUPO TRAGSA.

SEPTIEMBRE 2023

## Índice

1. ACREDITACIÓN DE LOS MÉRITOS REFERIDOS A LA EXPERIENCIA PROFESIONAL .....	3
2. HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN .....	3
3. MÉRITOS INCLUIDOS EN LA DRE .....	4
3.1. Mérito 1: 14 puntos .....	4
3.2. Mérito 2: 25 puntos .....	5
3.3. Mérito 3: 15 puntos .....	5
3.4. Mérito 4: 10 puntos .....	6
3.5. Gestión de firmas.....	6
4. EJEMPLOS CUMPLIMENTACIÓN .....	7
4.1. EJEMPLO CUMPLIMENTACIÓN PUESTO TRAGSA- MÉRITOS.....	7
4.1.1. Debe cumplimentar sus datos personales .....	8
4.1.2. Mérito 1 .....	8
4.1.3. Mérito 2 .....	9
4.1.4. Mérito 3 .....	10
4.1.5. Mérito 4 .....	10
4.1.6. Solicite las firmas.....	10
4.1.7. Cumplimente los datos de Lugar, Fecha y Firma .....	11
4.2. EJEMPLO CUMPLIMENTACIÓN PARA PUESTO DE TRAGSATEC - MÉRITOS .....	11
4.2.1. Debe cumplimentar sus datos personales. ....	13
4.2.2. Mérito 1 .....	13
4.2.3. Mérito 2 .....	14
4.2.4. Mérito 3 .....	15
4.2.5. Mérito 4.....	15
4.2.1. Solicite las firmas.....	16
4.2.2. Cumplimente los datos de Lugar, Fecha y Firma .....	16

## 1. ACREDITACIÓN DE LOS MÉRITOS REFERIDOS A LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

La convocatoria de la TAE, TRE y TRO publicada el 28 de diciembre 2022 para Tragsa y para Tragsatec y sus anexos específicos establecen que, para la valoración de los méritos indicados en los anexos específicos se deberá adjuntar, junto con el resto de documentación si corresponde, el documento acreditativo donde se refleje esta experiencia: **Declaración Responsable de la Experiencia**, en adelante **DRE**, que acompañarán de la vida laboral (para acreditar los periodos trabajados en otras empresas ajenas al Grupo Tragsa) y/o del histórico de contratación (para acreditar los periodos trabajados en empresas del Grupo Tragsa).

Además, en los casos en los que se requiera experiencia (indicado expresamente en el anexo específico), también será necesario acreditarla a través de este documento.

Esta DRE es de obligada cumplimentación y no se admitirá otro documento que no sea éste. **Deberá presentar tantas DREs como bloques de puestos a los que se presente.**

## 2. HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN

Para los periodos de tiempo trabajados en el Grupo Tragsa, se deberá acompañar esta DRE junto con el "**Histórico de Contratación**", que se expedirá a través de la Gerencia de Contratación de Personal. La fecha límite para solicitar el informe será hasta tres días antes de la fecha de finalización de presentación de solicitudes.

Para ello, debe enviar un email al correo electrónico [historico.contratacion.estabilizacion@tragsa.es](mailto:historico.contratacion.estabilizacion@tragsa.es) indicando su nombre completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación junto con su DNI/NIE".

Este documento, emitido por la Gerencia de Contratación de Personal del Grupo Tragsa, detalla los periodos de tiempo trabajados en el Grupo Tragsa durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

En este documento, también se contemplarán los siguientes periodos de interrupción/excedencias, en caso de que aplique:

- Tiempo en excedencia con derecho a reserva del puesto de trabajo:
  - Excedencias forzosas
  - Excedencias voluntarias por cuidado menor
  - Excedencias por cuidado de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad,
  - Excedencia voluntaria para adquisición de experiencia en incendios forestales (ésta excedencia sólo aplica a los puestos de Tragsa).
  
- Periodo de interrupción entre el agotamiento de incapacidad temporal y la reincorporación tras resolución del INSS denegatoria de incapacidad permanente.

Este documento resulta de especial importancia, ya que ayuda a la cumplimentación de la DRE en los periodos trabajados en el Grupo Tragsa.

Para cualquier disconformidad con los datos de su **Histórico de Contratación** debe dirigirse a [historico.contratacion.estabilizacion@tragsa.es](mailto:historico.contratacion.estabilizacion@tragsa.es).

### 3. MÉRITOS INCLUIDOS EN LA DRE

La DRE es un documento de obligada cumplimentación.

Este documento reflejará su experiencia profesional para poder acumular puntos en méritos. El documento es un archivo Excel, que está preparado para que no se tenga que realizar ningún cálculo. Este archivo está protegido dado que contiene fórmulas preestablecidas que calculan los méritos. Por tanto, se debe cumplimentar sobre el mismo archivo y una vez cumplimentado y firmado, presentarlo en PDF junto con el resto de documentación que presentará en la inscripción.

Para convertir el documento Excel a PDF vaya a “archivo”, seleccione “exportar” y haga clic en “crear documento PDF”.

A continuación, se explican los méritos que componen la DRE.

**NOTA ACLARATORIA: Los méritos son acumulativos. En ningún caso computará un mismo periodo de tiempo trabajado en el mérito 2 y en el mérito 3. Tampoco en el bloque de méritos 4.**

#### 3.1. Mérito 1: 14 puntos

Consiste en **los periodos de tiempo trabajados en la empresa (TRAGSA o TRAGSATEC, según corresponda) durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.**

Computará el tiempo en excedencia con derecho a reserva del puesto de trabajo (excedencias forzosas, excedencias voluntarias por cuidado menor, excedencias por cuidado de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad y sólo para TRAGSA la excedencia voluntaria para adquisición de experiencia en incendios forestales) y el periodo de interrupción entre el agotamiento de incapacidad temporal y la reincorporación tras resolución del INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social) denegatoria de incapacidad permanente.

Pasos a seguir para cumplimentar **los periodos de tiempo trabajados:**

1. Solicite su Histórico de Contratación, enviando un email al correo electrónico [historico.contratacion.estabilizacion@tragsa.es](mailto:historico.contratacion.estabilizacion@tragsa.es) indicando su nombre completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación- junto con su DNI/NIE".
2. Cumplimente los campos “Fecha Desde” y “Fecha Hasta” únicamente de la empresa que corresponda. Cuando cumplimente éstos, los cálculos se realizan automáticamente.

\*\*Si usted se presenta a un bloque de puestos/anexo específico de TRAGSA debe incluir solo los periodos de tiempo trabajados en TRAGSA.

\*\*Si usted se presenta a un bloque de puestos/anexo específico de TRAGSATEC debe incluir solo los periodos de tiempo trabajados en TRAGSATEC.

3. Continúe revisando los siguientes méritos por si tuviera que cumplimentarlos.

*INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL DOCUMENTO: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA (DRE) DE LA TAE, TRO y TRE DE GRUPO TRAGSA.*

---

### 3.2. Mérito 2: 25 puntos

**Consiste en la experiencia en la empresa (TRAGSA O TRAGSATEC, según corresponda) en el puesto y categoría que se indiquen en la propia DRE y en su correspondiente anexo específico, realizando todas las funciones reflejadas en ésta durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.**

Computará como experiencia el tiempo en excedencia voluntaria con derecho a reserva del puesto de trabajo por cuidado de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad y por cuidado de un menor.

1. Revise en su Histórico de Contratación, cuáles son los periodos de tiempo en los que ha realizado todas las funciones indicadas en la propia DRE y su correspondiente anexo específico en el puesto y categoría indicados en los mismos.
2. Cumplimente los campos “Fecha Desde” y “Fecha Hasta” únicamente de la empresa que corresponda. Cuando cumplimente éstos, los cálculos se realizan automáticamente.

\*\*Si usted se presenta a un bloque de puestos/anexo específico de TRAGSA debe incluir solo los periodos de tiempo trabajados en TRAGSA.

\*\*Si usted se presenta a un bloque de puestos/anexo específico de TRAGSATEC debe incluir solo los periodos de tiempo trabajados en TRAGSATEC.

3. Continúe revisando los siguientes méritos por si tuviera que cumplimentarlos.

### 3.3. Mérito 3: 15 puntos

**Consiste en la experiencia en la empresa (TRAGSA o TRAGSATEC, según corresponda) en el puesto y categoría que se indiquen en la propia DRE y en su correspondiente anexo específico, realizando dos o más funciones (sin llegar a la totalidad de las mismas) de las reflejadas en la descripción de funciones también incluidas en la propia DRE, durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.**

Computará como experiencia el tiempo en excedencia voluntaria con derecho a reserva del puesto de trabajo por cuidado de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad y por cuidado de un menor.

1. Revise en su Histórico de Contratación, cuáles son los periodos de tiempo en los que ha realizado dos o tres de las funciones indicadas en la propia DRE y su correspondiente anexo específico en el puesto y categoría indicados en los mismos.
2. Cumplimente los campos “Fecha Desde” y “Fecha Hasta” únicamente de la empresa que corresponda. Cuando cumplimente éstos, los cálculos se realizan automáticamente.

\*\*Si usted se presenta a un bloque de puestos/anexo específico de TRAGSA debe incluir solo los periodos de tiempo trabajados en TRAGSA.

\*\*Si usted se presenta a un bloque de puestos/anexo específico de TRAGSATEC debe incluir solo los periodos de tiempo trabajados en TRAGSATEC.

3. Continúe revisando los siguientes méritos por si tuviera que cumplimentarlos.

### 3.4. Mérito 4: 10 puntos

**Consiste en la experiencia en otras empresas, en el puesto y categoría que se indiquen en la propia DRE y en su correspondiente anexo específico, realizando dos o más funciones de las reflejadas en la descripción de funciones específicas también incluidas en la propia DRE durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.**

Computará como experiencia el tiempo en excedencia voluntaria con derecho a reserva del puesto de trabajo por cuidado de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad y por cuidado de un menor.

Pasos a seguir si posees alguna experiencia en otras empresas realizando dos o más funciones de las funciones indicadas en la propia DRE:

1. En caso de que esta experiencia sea en empresas de Grupo Tragsa:
  - 1.1. Si esta experiencia corresponde con periodos de tiempo en Grupo Tragsa, debe revisar en su Histórico de Contratación, cuáles son los periodos de tiempo en los que ha realizado 2 o más funciones de las funciones indicadas en la propia DRE y su correspondiente anexo específico.  
\*\*Si usted se presenta a un bloque de puestos/anexo específico de Tragsa y posee esta experiencia en Tragsatec (dos o más funciones en el mismo puesto y categoría), ese periodo debe quedar reflejado en este apartado.  
\*\*Si usted se presenta a un bloque de puestos/anexo específico de Tragsatec y posee esta experiencia en Tragsa (dos o más funciones en el mismo puesto y categoría), ese periodo debe quedar reflejado en este apartado.
  - 1.2. Debe cumplimentar los campos “Fecha Desde” y “Fecha Hasta”. Cuando cumplimente éstos, los cálculos se realizan automáticamente.
2. En caso de que esta experiencia sea en otras empresas:
  - 2.1. Debe cumplimentar los campos “Fecha Desde” y “Fecha Hasta”. Cuando cumplimente éstos, los cálculos se realizan automáticamente.

### 3.5. Gestión de firmas

Los cuatro apartados de méritos requieren de firmas de responsables para que validen esas experiencias que las personas candidatas están incluyendo en la DRE. La persona responsable que firme deberá estar en posesión de un cargo mínimo de jefe de departamento. La/s firma/s debe/n ubicarse en el espacio que corresponda y debe/n ser firma/s electrónica/s de empresa. En caso de no usar firma electrónica de empresa, deberá aparecer el nombre completo de la persona responsable, cargo y sello de la empresa.

Para el apartado de méritos 1, 2 y 3: Una vez emitido este histórico y cumplimentado el apartado correspondiente en la DRE, deberá dirigirse con ambos documentos a la persona responsable de cada periodo trabajado para que ésta firme los periodos que correspondan.

Para el apartado de méritos 4: Una vez emitido el Histórico de Contratación, en caso de que la experiencia sea en el Grupo Tragsa, o el informe de vida laboral, en caso de que la experiencia sea fuera del Grupo

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL DOCUMENTO: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA (DRE) DE LA TAE, TRO y TRE DE GRUPO TRAGSA.**

Tragsa, debe dirigirse a la persona que es o fue su responsable en la empresa donde realizó estas funciones con ambos documentos para que ésta lo firme, dando por válido ese/esos periodo/s de tiempo trabajado/s.

En caso de que los méritos que se cumplimenten en la DRE correspondan únicamente a la firma de un responsable de la persona que ocupa el puesto actualmente, la DRE podrá firmarse una sola vez en lugar de firmar en todas las casillas.

Una vez haya obtenido todas las firmas necesarias, deberá firmar la DRE y adjuntar ésta junto con la solicitud, por medio de la plataforma de empleo.

## 4. EJEMPLOS CUMPLIMENTACIÓN

A continuación, se explica paso a paso cómo debe cumplimentarlo con un ejemplo para cada empresa. Diríjase al ejemplo según la empresa que le aplique en su caso:

### 4.1. EJEMPLO CUMPLIMENTACIÓN PUESTO TRAGSA- MÉRITOS

En la cabecera de esta DRE, se ve la empresa a la que pertenece el puesto y el nº bloque al que corresponde toda la información que contendrá este anexo.

Se muestra un ejemplo de cumplimentación para puesto de MECÁNICO – MECÁNICO ESPECIALISTA:

Los datos de la DRE y los datos de la persona trabajadora en su Histórico de Contratación serían los siguientes:

1.- DESCRIPCIÓN PUESTO OFERTADO	
<b>1.1.- N.º REFERENCIA PUESTO:</b>	TAE TRAGSA-5
<b>1.2.- UT:</b>	UT4
<b>1.3.- GERENCIA</b>	MADRID
<b>1.4.- PUESTO:</b>	MECÁNICO
<b>1.5.- CATEGORÍA:</b>	MECÁNICO ESPECIALISTA
<b>1.6.- GRUPO/NIVEL:</b>	G4N1
<b>1.7.- UBICACIÓN:</b>	LEGANÉS
<b>1.8.- DESCRIPCIÓN PUESTO:</b>	
Trabajador cualificado con experiencia acreditada en el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades del parque de maquinaria.	
<b>1.9.- FUNCIONES ESPECÍFICAS:</b>	
1. Realizar las tareas de mantenimiento que le son asignadas en las órdenes de trabajo, cumpliendo y promoviendo el cumplimiento de las normas de seguridad y medio ambiente asociadas al puesto.	

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL DOCUMENTO: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA (DRE) DE LA TAE, TRO y TRE DE GRUPO TRAGSA.**

2. Elaborar los partes diarios de trabajo de mantenimiento, así como los informes sobre el resultado de la reparación y/o intervención que le hayan sido asignadas.
3. Interpretar y ejecutar las instrucciones de los distintos manuales de máquinas y vehículos.
4. Instruir a sus compañeros en las operaciones de conservación y mantenimiento.

Ejemplo DRE TRAGSA.

Empresa	Puesto	Categoría	Excedencias / Periodo de interrupción	Fecha Desde	Fecha Hasta	Total Días Naturales
TRGSA	MECÁNICO	MECÁNICO ESPECIALISTA		27-09-2017	21-12-2017	86
TRGSA	MECÁNICO	MECÁNICO ESPECIALISTA	Cuidado de un familiar	15-01-2018	21-12-2018	341
TRGSA	MECÁNICO	MECÁNICO ESPECIALISTA		10-01-2019	19-07-2019	191
TRGSA	MECÁNICO	MECÁNICO		20-07-2019	20-12-2019	154
TRGSA	MECÁNICO	MECÁNICO		13-03-2020	18-06-2023	1193

Excedencias / Periodo de Interrupción	Leyenda
Cuidado de un familiar	Excedencias voluntarias por cuidado de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad.
Cuidado de menor	Excedencias voluntarias por cuidado menor.
Forzosa para desempeñar cargo	Excedencias forzosas.
Voluntaria Adquisición Experiencia IIFF	Excedencias voluntarias para adquisición de experiencia en incendios forestales.
Incap Temp Larga Duración	Periodo de interrupción entre el agotamiento de incapacidad temporal y la reincorporación tras resolución del INSS denegatoria de incapacidad permanente.

Ejemplo de Histórico de contratación para puesto de TRAGSA.

Los pasos que debe seguir para cumplimentar la DRE son:

#### 4.1.1. Debe cumplimentar sus datos personales

Vista DRE:

Yo, D./Dña.

con DNI/NIE

#### 4.1.2. Mérito 1

**Consiste en los periodos de tiempo trabajados en TRAGSA durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.**

En este apartado, debe incluir todos los periodos trabajados en TRAGSA (incluidos los periodos de excedencias forzosas, excedencias voluntarias por cuidado menor, excedencias por cuidado de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad, excedencia voluntaria para adquisición de experiencia en in-



**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL DOCUMENTO: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA (DRE) DE LA TAE, TRO y TRE DE GRUPO TRAGSA.**

incendios forestales y el periodo de interrupción entre el agotamiento de incapacidad temporal y la reincorporación tras resolución del INSS denegatoria de incapacidad permanente), que incluya su Histórico de Contratación.

Para esto, observe los datos de “Fecha Desde” y “Fecha Hasta” reflejados en el Histórico de Contratación pertenecientes a la empresa TRAGSA e inclúyalo en los espacios de “Fecha Desde” y “Fecha Hasta” de la propia DRE.

**Mérito 1)**

Periodos de tiempo trabajados en TRAGSA durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 2.191 días (6 años).

Computará el tiempo en excedencia con derecho a reserva del puesto de trabajo (excedencias forzosas, excedencias voluntarias por cuidado menor, excedencias por cuidado de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad, excedencia voluntaria para adquisición de experiencia en incendios forestales) y el periodo de interrupción entre el agotamiento de incapacidad temporal y la reincorporación tras resolución del INSS denegatoria de incapacidad permanente.

<b>Fecha Desde</b> (DD/MM/AAAA) <small>(En caso de que la persona iniciara una vinculación laboral antes del (27/09/2017), deberá indicar ésta como "Fecha Desde")</small>	<b>Fecha Hasta</b> (DD/MM/AAAA) <small>(En caso de que la persona mantenga vinculación laboral a fecha de finalización de plazo de solicitudes (26/09/2023), deberá indicar ésta como "Fecha Hasta" en el tramo que corresponda)</small>	<b>Días naturales</b>	<b>Subtotal puntos</b>	<b>FIRMA DE RESPONSABLE</b> <small>Cada experiencia deberá ser firmada por su responsable. En caso de no usar firma electrónica de empresa deberá aparecer el nombre completo, cargo del firmante y sello de la empresa. <u>La persona responsable que firme deberá estar en posesión de un cargo mínimo de jefe de departamento.</u></small>
27/09/2017	21/12/2017	86	0,55	
15/01/2018	21/12/2018	341	2,179	
10/01/2019	19/07/2019	191	1,22	
20/07/2019	20/12/2019	154	0,984	
13/03/2020	18/06/2023	1193	7,623	

Ejemplo de DRE TRAGSA.

**4.1.3. Mérito 2**

**Consiste en la experiencia en TRAGSA en el puesto y categoría MECÁNICO – MECÁNICO ESPECIALISTA, realizando todas las funciones reflejadas en la propia DRE durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.**

En este apartado, debe observar todos los periodos trabajados en TRAGSA (incluidos los periodos de excedencia voluntaria con derecho a reserva del puesto de trabajo por cuidado de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad y por cuidado de un menor), donde en el Histórico de Contratación se mencione MECÁNICO – MECÁNICO ESPECIALISTA en puesto y categoría.

**Debe reflejar en esta Declaración Responsable los periodos de tiempo en los haya realizado todas las funciones (4 funciones) en ese puesto y categoría en TRAGSA. Para este ejemplo, damos por supuesto que la persona ha realizado las 4 funciones indicadas en la propia Declaración Responsable y su correspondiente anexo específico durante todos sus periodos de tiempo trabajados en TRAGSA como Mecánico- Mecánico Especialista.**

Para volcar los datos, observe los datos de “Fecha Desde” y “Fecha Hasta” reflejados en el Histórico de Contratación e inclúyalo en los espacios de “Fecha Desde” y “Fecha Hasta” de la propia DRE.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL DOCUMENTO: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA (DRE) DE LA TAE, TRO y TRE DE GRUPO TRAGSA.**

**Mérito 2)**

Experiencia en TRAGSA en el puesto de MECÁNICO - MECÁNICO ESPECIALISTA realizando todas las funciones reflejadas en FUNCIONES ESPECÍFICAS del presente anexo durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 2.191 días (6 años).

Computará como experiencia el tiempo en excedencia voluntaria con derecho a reserva del puesto de trabajo por cuidado de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad y por cuidado de un menor.

Los méritos son acumulativos. No se puede computar un mismo periodo de tiempo trabajado en el mérito 2 y en el mérito 3.

<b>Fecha Desde</b> (DD/MM/AAAA) (En caso de que la persona iniciara una vinculación laboral antes del <b>27/09/2017</b> , deberá indicar ésta como "Fecha Desde")	<b>Fecha Hasta</b> (DD/MM/AAAA) (En caso de que la persona mantenga vinculación laboral a fecha de finalización de plazo de solicitudes <b>26/09/2023</b> , deberá indicar ésta como "Fecha Hasta" en el tramo que corresponda)	<b>Días naturales</b>	<b>Subtotal puntos</b>	<b>FIRMA DE RESPONSABLE</b> Cada experiencia deberá ser firmada por su responsable. En caso de no usar firma electrónica de empresa deberá aparecer el nombre completo, cargo del firmante y sello de la empresa. <u>La persona responsable que firme deberá estar en posesión de un cargo mínimo de jefe de departamento.</u>
27/09/2017	21/12/2017	86	0,981	
15/01/2018	21/12/2018	341	3,891	
10/01/2019	19/07/2019	191	2,179	

Ejemplo de DRE TRAGSA.

**4.1.4. Mérito 3**

**Consiste en la experiencia en TRAGSA en el puesto y categoría MECÁNICO – MECÁNICO ESPECIALISTA, realizando dos o más funciones (sin llegar a la totalidad de las mismas), reflejadas en la propia DRE durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.**

**Este mérito no debe cumplimentarse, ya que, todos los periodos trabajados como MECÁNICO-MECÁNICO ESPECIALISTA han sido realizando las cuatro funciones.**

**4.1.5. Mérito 4**

**Consiste en la experiencia en TRAGSATEC o en otras empresas en el puesto y categoría MECÁNICO – MECÁNICO ESPECIALISTA, realizando dos o más funciones reflejadas en la propia DRE durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.**

Deberá observar todos los periodos de TRAGSATEC (incluidos los periodos de excedencia voluntaria con derecho a reserva del puesto de trabajo por cuidado de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad y por cuidado de un menor), donde en su histórico de contratación se mencione MECÁNICO – MECÁNICO ESPECIALISTA en Puesto y Categoría.

En este ejemplo, según el Histórico de Contratación, la persona no posee ninguna otra experiencia en TRAGSATEC en puesto y categoría MECÁNICO – MECÁNICO ESPECIALISTA por lo que no debe incluir ningún periodo de tiempo trabajado en el apartado del mérito 4. Además, la persona tampoco posee otra experiencia en otras empresas como MECÁNICO – MECÁNICO ESPECIALISTA en puesto y categoría.

**4.1.6. Solicite las firmas**

Para que la experiencia que se declara en el documento pueda ser valorada como méritos es imprescindible que aparezca la firma de la persona que es o fue responsable de la persona candidata en cada una de las experiencias que se indican en la DRE.

Para el apartado de méritos 1, 2 y 3: deberá dirigirse con el histórico de contratación y con la DRE a la persona responsable de cada periodo trabajado para que ésta firme los periodos que correspondan.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL DOCUMENTO: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA (DRE) DE LA TAE, TRO y TRE DE GRUPO TRAGSA.**

---

Para el apartado de méritos 4: Deberá dirigirse a la persona que es o fue su responsable en la empresa donde realizó estas funciones con el Histórico de Contratación, en caso de que la experiencia sea en el Grupo Tragsa, o con el informe de vida laboral, en caso de que la experiencia sea fuera del Grupo Tragsa, para que ésta lo firme, dando por válido ese/esos periodo/s de tiempo trabajado/s.

La persona responsable que firme deberá estar en posesión de un cargo mínimo de jefe de departamento.

La/s firma/s debe/n ubicarse en el espacio que corresponda y debe/n ser firma/s electrónica/s de empresa. En caso de no usar firma electrónica de empresa, deberá aparecer el nombre completo de la persona responsable, cargo y sello de la empresa.

En caso de que los méritos que se cumplimenten en la DRE correspondan únicamente a la firma de un responsable de la persona que ocupa el puesto actualmente, la DRE podrá firmarse una sola vez en lugar de firmar en todas las casillas.

Una vez haya obtenido todas las firmas necesarias, deberá firmar la DRE y adjuntar ésta junto con la solicitud, por medio de la plataforma de empleo.

**4.1.7. Cumplimente los datos de Lugar, Fecha y Firma**


No se aceptarán DRE que no estén firmadas por la persona que se inscribe al proceso de selección. Puede optar por firma electrónica o manual.

Vista Ejemplo DRE:

En Madrid, a

27 de Septiembre de 2023

La persona candidata,

Firmado: 

**4.2. EJEMPLO CUMPLIMENTACIÓN PARA PUESTO DE TRAGSATEC - MÉRITOS**

En la cabecera de esta DRE, se ve la empresa a la que pertenece el puesto y el nº bloque al que corresponde toda la información que contendrá este anexo.

Se muestra ejemplo de cumplimentación para puesto de TITULADO SUPERIOR – LICENCIADO DERECHO:

Los datos de la DRE y los datos de la persona trabajadora en su Histórico de Contratación serían los siguientes:

1.- DESCRIPCIÓN PUESTO OFERTADO	
<b>1.1.- Nº REFERENCIA PUESTO:</b>	TRO22 TRAGSATEC-01

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL DOCUMENTO: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA (DRE) DE LA TAE, TRO y TRE DE GRUPO TRAGSA.**

<b>1.2.- UT:</b>	UT1
<b>1.3.- GERENCIA:</b>	ORENSE
<b>1.4.- PUESTO:</b>	TITULADO SUPERIOR
<b>1.5.- CATEGORÍA:</b>	TITULADO SUPERIOR EN DERECHO
<b>1.6.- GRUPO/NIVEL:</b>	G1N1
<b>1.7.- UBICACIÓN:</b>	OURENSE / ORENSE
<b>1.8.- DESCRIPCIÓN PUESTO:</b>	
Tendrán esta consideración quienes encontrándose en posesión del correspondiente título universitario de grado superior sean contratados para desempeñar las funciones y trabajos propios de sus conocimientos técnicos y de la competencia de la titulación profesional.	
<b>1.9.- FUNCIONES ESPECÍFICAS:</b>	
1. Elaborar documentos relacionados con reclamaciones y recursos de toda índole contra resoluciones de Confederaciones Hidrográficas interpuestas tanto por particulares como por empresas.	
2. Elaborar estudios sobre la actividad administrativa de la Secretaría General de una Confederación Hidrográfica, como la incidencia anual y geográfica de la incoación, recurribilidad o litigiosidad de los procedimientos; estudio y análisis de las causas y propuesta de mejora, así como digitalización de cartografía y superposición de la misma con información obrante en el Organismo relativa a hidrografía e infraestructuras hidráulicas.	
3. Analizar cuestiones referentes al patrimonio de una Confederación Hidrográfica, tanto propio como en adscripción, ya sean bienes patrimoniales o demaniales y elaborar documentos consecuentes en las labores de conservación y recuperación del patrimonio de la Administración.	
4. Formar a otros miembros del equipo transmitiendo el conocimiento y la experiencia en la ejecución de sus actividades.	

Ejemplo de DRE TRAGSATEC.

Empresa	Puesto	Categoría	Excedencias / Periodo de interrupción	Fecha Desde	Fecha Hasta	Total Días Naturales
TGTEC	TÉCNICO DE CALCULO	TÉCNICO DE CALCULO		01-10-2017	31-08-2018	335
TGTEC	TÉCNICO DE CALCULO	TÉCNICO DE CALCULO	Cuidado de un familiar	15-09-2018	31-03-2019	198
TGTEC	TÉCNICO DE CALCULO	TÉCNICO DE CALCULO		16-04-2019	30-06-2019	76
TRGSA	TITULADO SUPERIOR	LICENCIADO DERECHO		01-09-2020	17-01-2021	139
TGTEC	TITULADO SUPERIOR	LICENCIADO DERECHO		01-05-2021	31-08-2022	488
TGTEC	TITULADO SUPERIOR	LICENCIADO DERECHO		10-11-2022	26-09-2023	321

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL DOCUMENTO: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA (DRE) DE LA TAE, TRO y TRE DE GRUPO TRAGSA.**

<b>Excedencias / Periodo de Interrupción</b>	<b>Leyenda</b>
Cuidado de un familiar	Excedencias voluntarias por cuidado de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad.
Cuidado de menor	Excedencias voluntarias por cuidado menor.
Forzosa para desempeñar cargo	Excedencias forzosas.
Voluntaria Adquisición Experiencia IIFF	Excedencias voluntarias para adquisición de experiencia en incendios forestales.
Incap Temp Larga Duración	Periodo de interrupción entre el agotamiento de incapacidad temporal y la reincorporación tras resolución del INSS denegatoria de incapacidad permanente.

*Ejemplo de Histórico de contratación para puesto de TRAGSATEC.*

Los pasos que debe seguir para cumplimentar la DRE son:

**4.2.1. Debe cumplimentar sus datos personales.**

Vista DRE:

Yo, D./Dña.  con DNI/NIE

**4.2.2. Mérito 1**

**Consiste en los periodos de tiempo trabajados en TRAGSATEC durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.**

En este apartado, debe incluir todos los periodos de TRAGSATEC (incluidos los periodos de excedencias forzosas, excedencias voluntarias por cuidado menor, excedencias por cuidado de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad) y el periodo de interrupción entre el agotamiento de incapacidad temporal y la reincorporación tras resolución del INSS denegatoria de incapacidad permanente, que incluya su Histórico de Contratación.

Para esto, observe los datos de “Fecha Desde” y “Fecha Hasta” reflejados en el Histórico de Contratación pertenecientes a la empresa TRAGSATEC e inclúyalo en los espacios de “Fecha Desde” y “Fecha Hasta” de la propia DRE.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL DOCUMENTO: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA (DRE) DE LA TAE, TRO y TRE DE GRUPO TRAGSA.**

**Mérito 1)**

Periodos de tiempo trabajados en TRAGSATEC durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 2.191 días (6 años).

Computará el tiempo en excedencia con derecho a reserva del puesto de trabajo (excedencias forzosas, excedencias voluntarias por cuidado menor, excedencias por cuidado de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad, excedencia voluntaria para adquisición de experiencia en incendios forestales) y el periodo de interrupción entre el agotamiento de incapacidad temporal y la reincorporación tras resolución del INSS denegatoria de incapacidad permanente.

Fecha Desde (DD/MM/AAAA) (En caso de que la persona iniciara una vinculación laboral antes del (27/09/2017), deberá indicar ésta como "Fecha Desde")	Fecha Hasta (DD/MM/AAAA) (En caso de que la persona mantenga vinculación laboral a fecha de finalización de plazo de solicitudes (26/09/2023), deberá indicar ésta como "Fecha Hasta" en el tramo que corresponda)	Días naturales	Subtotal puntos	FIRMA DE RESPONSABLE Cada experiencia deberá ser firmada por su responsable. En caso de no usar firma electrónica de empresa deberá aparecer el nombre completo, cargo del firmante y sello de la empresa. <u>La persona responsable que firme deberá estar en posesión de un cargo mínimo de jefe de departamento.</u>
01/10/2017	31/08/2018	335	2,141	
15/09/2018	31/03/2019	198	1,265	
16/04/2019	30/06/2019	76	0,486	
01/05/2021	31/08/2022	488	3,118	
10/11/2022	26/09/2023	321	2,051	

Ejemplo de DRE TRAGSATEC

**4.2.3. Mérito 2**

**Consiste en la experiencia en TRAGSATEC, en el puesto y categoría TITULADO SUPERIOR – LICENCIADO EN DERECHO realizando todas las funciones reflejadas en la propia DRE durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.**

En este apartado, debe observar todos los periodos de TRAGSATEC (incluidos los periodos de excedencia voluntaria con derecho a reserva del puesto de trabajo por cuidado de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad y por cuidado de un menor), donde en su Histórico de Contratación se mencione TITULADO SUPERIOR – LICENCIADO EN DERECHO en puesto y categoría. **Debe reflejar los periodos de tiempo en los haya realizado todas las funciones (4 funciones)** indicadas en la DRE en ese mismo puesto y categoría, indicados en la misma, en TRAGSATEC.

Para volcar los datos, observe los datos de "Fecha Desde" y "Fecha Hasta" reflejados en el Histórico de Contratación e inclúyalo en los espacios de "Fecha desde" y "Fecha Hasta" de la propia DRE.

**Mérito 2)**

Experiencia en TRAGSATEC en el puesto de TITULADO SUPERIOR - TITULADO SUPERIOR EN DERECHO realizando todas las funciones reflejadas en FUNCIONES ESPECÍFICAS del presente anexo durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 2.191 días (6 años).

Computará como experiencia el tiempo en excedencia voluntaria con derecho a reserva del puesto de trabajo por cuidado de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad y por cuidado de un menor.

Los méritos son acumulativos. No se puede computar un mismo periodo de tiempo trabajado en el mérito 2 y en el mérito 3.

Fecha Desde (DD/MM/AAAA) (En caso de que la persona iniciara una vinculación laboral antes del (27/09/2017), deberá indicar ésta como "Fecha Desde")	Fecha Hasta (DD/MM/AAAA) (En caso de que la persona mantenga vinculación laboral a fecha de finalización de plazo de solicitudes (26/09/2023), deberá indicar ésta como "Fecha Hasta" en el tramo que corresponda)	Días naturales	Subtotal puntos	FIRMA DE RESPONSABLE Cada experiencia deberá ser firmada por su responsable. En caso de no usar firma electrónica de empresa deberá aparecer el nombre completo, cargo del firmante y sello de la empresa. <u>La persona responsable que firme deberá estar en posesión de un cargo mínimo de jefe de departamento.</u>
01/05/2021	31/08/2022	488	5,568	
10/11/2022	26/09/2023	321	3,663	

Ejemplo de DRE TRAGSATEC

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL DOCUMENTO: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA (DRE) DE LA TAE, TRO y TRE DE GRUPO TRAGSA.**

#### 4.2.4. Mérito 3

**Consiste en la experiencia en TRAGSATEC en el puesto y categoría TITULADO SUPERIOR – LICENCIADO EN DERECHO, realizando dos o más funciones (sin llegar a la totalidad de las mismas) reflejadas en la propia DRE, durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.**

Deberá observar todos los periodos de TRAGSATEC (incluidos los periodos de excedencia voluntaria con derecho a reserva del puesto de trabajo por cuidado de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad y por cuidado de un menor), donde en su histórico de contratación se mencione TITULADO SUPERIOR – LICENCIADO DERECHO en Puesto y Categoría. **Debe reflejar en esta DRE los periodos de tiempo en los haya realizado 2 o 3 de las funciones** indicadas en la misma, **en ese mismo puesto y categoría en TRAGSATEC.**

**Este mérito no debe cumplimentarse, ya que, todos los periodos trabajados como TITULADO SUPERIOR – LICENCIADO EN DERECHO han sido realizando las cuatro funciones.**

#### 4.2.5. Mérito 4

**Consiste en la experiencia en TRAGSA o en otras empresas en el puesto y categoría TITULADO GRADO SUPERIOR realizando dos o más funciones reflejadas en la propia DRE, durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.**

Deberá observar todos los periodos de TRAGSA (incluidos los periodos de excedencia voluntaria con derecho a reserva del puesto de trabajo por cuidado de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad y por cuidado de un menor), donde en su histórico de contratación se mencione TITULADO SUPERIOR – LICENCIADO DERECHO.

Se deberá cumplimentar los espacios de “Fecha Desde” y “Fecha Hasta” de la propia DRE y acudir a su responsable de Tragsa (con un cargo mínimo de jefe de departamento) para solicitar que firme estas experiencias.

Experiencia en otras empresas:

**Mérito 4)**

Experiencia en TRAGSA u otras empresas en el puesto de TITULADO SUPERIOR - TITULADO SUPERIOR EN DERECHO realizando dos o más funciones de las reflejadas en FUNCIONES ESPECÍFICAS del presente anexo durante los últimos 6 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 2.191 días (6 años).

Computará como experiencia el tiempo en excedencia voluntaria con derecho a reserva del puesto de trabajo por cuidado de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad y por cuidado de un menor.

<p align="center"><b>Fecha Desde</b> (DD/MM/AAAA)</p> <p>(En caso de que la persona iniciara una vinculación laboral antes del (27/09/2017), deberá indicar ésta como "Fecha Desde")</p>	<p align="center"><b>Fecha Hasta</b> (DD/MM/AAAA)</p> <p>(En caso de que la persona mantenga vinculación laboral a fecha de finalización de plazo de solicitudes (26/09/2023), deberá indicar ésta como "Fecha Hasta" en el tramo que corresponda)</p>	<p align="center"><b>Días naturales</b></p>	<p align="center"><b>Subtotal puntos</b></p>	<p align="center"><b>FIRMA DE RESPONSABLE</b></p> <p>Cada experiencia deberá ser firmada por su responsable en la empresa que corresponda. Tanto si se realiza firma electrónica como si se utiliza firma manual, deberá aparecer el nombre completo y cargo del firmante. En el caso de firma manual deberá figurar también el sello de la empresa.</p> <p>En caso de firmar experiencia/s en otras empresas del Grupo Tragsa la persona responsable que firme deberá estar en posesión de un cargo mínimo de jefe de departamento. En caso de firmar experiencia/s en otras empresas no pertenecientes al Grupo TRAGSA, deberá ser firmada por un cargo equivalente o superior a jefe de departamento.</p>
<p align="center">01/09/2020</p>	<p align="center">17/01/2021</p>	<p align="center">139</p>	<p align="center">0,634</p>	

Ejemplo de DRE TRAGSATEC

#### 4.2.1. Solicite las firmas

Para que la experiencia que se declara en el documento pueda ser valorada como méritos es imprescindible que aparezca la firma del que es o fue la persona responsable de la persona candidata en cada una de las experiencias que se indican en la DRE.

Para el apartado de méritos 1, 2 y 3: deberá dirigirse con el histórico de contratación y con la DRE a la persona responsable de cada periodo trabajado para que ésta firme los periodos que correspondan.

Para el apartado de méritos 4: Deberá dirigirse a la persona que es o fue su responsable en la empresa donde realizó estas funciones con el Histórico de Contratación en caso de que la experiencia sea en el Grupo Tragsa, o con el informe de vida laboral, en caso de que la experiencia sea fuera del Grupo Tragsa, para que ésta lo firme, dando por válido ese/esos periodo/s de tiempo trabajado/s.

La persona responsable que firme deberá estar en posesión de un cargo mínimo jefe de departamento.

La/s firma/s debe/n ubicarse en el espacio que corresponda y debe/n ser firma/s electrónica/s de empresa. En caso de no usar firma electrónica de empresa, deberá aparecer el nombre completo de la persona responsable, cargo y sello de la empresa.

Una vez haya obtenido todas las firmas necesarias, deberá firmar la DRE y adjuntar ésta junto con la solicitud, por medio de la plataforma de empleo.

#### 4.2.2. Cumplimente los datos de Lugar, Fecha y Firma

No se aceptarán **DRE'S** que no estén firmadas por la persona que se inscribe al proceso de selección. Puede optar por firma electrónica o manual.

Vista Ejemplo DRE:

En  , a

de  de 20

La persona candidata,

Firmado: 